

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2024

VIGENCIA	2024
OBJETIVO DEL PLAN	Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría y seguimientos de ley que adelantará la Oficina de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano, para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.
RECURSOS	Recurso Humano: Equipo de Trabajo de la Oficina de Control Interno Recursos Financieros: Presupuesto asignado a la Oficina de Control Interno mediante el Proyecto 1001531- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno 21-24. Recursos Tecnológicos: Equipos de cómputo, Sistemas de Información, Sistemas de Redes y Correos electrónicos. Demás recursos que se requieran y sean asignados para garantizar el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías correspondiente a esta vigencia.
Tipos de actividad: están enmarcados en los roles definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para las Oficinas de Control Interno, así: ARL = Actividad de requerimiento legal (Rol Evaluación y Seguimiento) AA = Auditorías de Aseguramiento (Rol Evaluación y Seguimiento) LE = Liderazgo Estratégico EP = Enfoque hacia la Prevención EGR = Evaluación de la Gestión del Riesgo. REE = Relación con Entes Externos de Control	

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
ARL	Construcción del Plan de Auditorías de la Oficina de Control Interno 2024	Programar las actividades a ejecutar en la presente vigencia por la Oficina de Control Interno. Ley 909 de 2004	Una vez al año (Enero), y se ajusta según necesidades del año. Revisado en septiembre 2024 por ingreso nueva Jefe OCI
EGR y ARL	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del SGC	Realizar seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción", establecida como metodología para diseñar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, tal y como lo determina el Decreto 124 del 26 de enero de 2016.	1. Enero (seguimiento del periodo septiembre a diciembre de 2023) 2. Mayo (seguimiento del periodo enero a abril del 2024). 3. Septiembre (seguimiento del periodo mayo a agosto del 2024) La publicación debe surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente al cierre del cuatrimestre



Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
ARL	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (ahora Programa de Transparencia y Ética Pública según la expedición de la Ley 2195 de 2022, que modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011)	Realizar seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de la "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-Versión 2", establecida como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, tal y como lo determina el Decreto 124 del 26 de enero de 2016.	1. Enero (seguimiento del periodo septiembre a diciembre de 2023) 2. Mayo (seguimiento del periodo enero a abril del 2024). 3. Septiembre (seguimiento del periodo mayo a agosto del 2024) La publicación debe surtir dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente al cierre del cuatrimestre
ARL	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República - CGR	Realizar seguimiento al avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo indicado en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0042 del 25 de agosto de 2020.	Reporte Semestral de los periodos: - Julio a diciembre de 2023 - Enero a junio de 2024 Plazo: Aprox. 15 días hábiles siguientes al corte.
ARL	Elaboración del Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y publicación del mismo en la página Web de la entidad	Adelantar de manera semestral la evaluación independiente del estado del sistema de control interno del SGC, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y publicar los resultados en la página web de la entidad, en atención a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019.	Plazo: 31 de enero y 31 de julio, respectivamente El Informe del 31 de enero del 2024 corresponde al periodo julio a diciembre del 2023. El Informe 31 de julio del 2024 corresponde al periodo enero a junio del 2024 Nota: Evaluación del cuestionario dispuesto por el DAFP frente a los cinco componentes del MECI.
ARL	Seguimiento a la Gestión por Dependencias - Planes de Acción Vigencia 2023	Atender lo establecido en la Ley 909 de 2004, Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, y el Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, respecto a la gestión adelantada por las dependencias del SGC frente al Plan de Acción Institucional, como insumo para los evaluadores en las diferentes fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.	1 vez al año Plazo: 31 de enero NOTA: Análisis del cumplimiento alcanzado por las Direcciones Técnicas, Secretaría General con sus Grupos de Trabajo, y Oficinas del SGC, de una muestra de los diferentes proyectos y operaciones realizadas a 31 de diciembre de la vigencia 2023.
ARL	Promoción y organización de las reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Institucional y ejercicio de la Secretaría Técnica	Dar cumplimiento a la Resolución No. 193 del 24 de abril de 2018 del Servicio Geológico Colombiano.	Como mínimo dos comités al año, o la cantidad que se requiera. Una en octubre 2024 debido al ingreso de la Nueva Jefe OCI y otra en Diciembre 2024.

6.2

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
ARL	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable-CHIP	Atender lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, en lo relacionado con el procedimiento para la evaluación del control interno contable del Servicio Geológico Colombiano.	Plazo: 28 de febrero NOTA: Respuesta del formulario dispuesto por la Contaduría General de la Nación, respecto a diferentes aspectos contables y financieros adelantados por la entidad durante la vigencia 2023 y transmisión de resultados a través del CHIP.
ARL	Seguimiento al cumplimiento sobre Normas de Derecho de Autor – Software en el Servicio Geológico Colombiano	Evaluar el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor – Software, por parte del SGC, verificando el inventario de la información de plataforma e infraestructura tecnológica, software y la correcta administración en cuanto a seguridad de la información para los sistemas administrativos y de soporte.	1 vez al año Marzo- Abril
ARL	Verificación sistema EKOGUI, elaboración y emisión de la certificación con destino a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Verificar la información contenida en el Sistema EKOGUI, de acuerdo con los registros efectuados por los responsables del SGC, con el fin de establecer el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, en relación con la obligación de los usuarios a quienes corresponde registrar y actualizar toda la información de la actividad litigiosa en el sistema.	2 veces al año: (la primera entre febrero- Marzo y la segunda entre julio y agosto)
ARL	Informe de verificación de la atención dada por el SGC a las quejas, reclamos, denuncias y sugerencias recibidas (PQRS)	Verificar que la atención dada por el SGC a las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir informes semestrales sobre el particular, conforme lo establece el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2012.	2 informes al año que cubren cada uno un semestre. A ejecutarse en mayo 2024 y octubre 2024
ARL	Verificación de aplicación y cumplimiento de normas de austeridad y eficiencia en el gasto público	Evaluar el cumplimiento del Servicio Geológico Colombiano frente a lo establecido en el Decreto 1068 del 26 de mayo 2015 y las demás normas vigentes que aplican en materia de austeridad en el gasto.	1er seguimiento: analiza el periodo de Octubre a diciembre de 2023 2do seguimiento: analiza el periodo de Enero a marzo de 2024) 3er seguimiento: analiza el periodo de Abril a junio de 2024 4to seguimiento: analiza el periodo Julio a septiembre de 2024 Fechas de ejecución de los seguimientos: 1er seguimiento : entre marzo y abril 2do y 3er seguimiento: agosto y septiembre 2024 4to seguimiento: Noviembre 2024
ARL	Seguimiento a la Implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP	Verificar el registro, almacenamiento, consolidación, seguimiento y evaluación de la información del SGC en el SIGEP, en lo correspondiente a Hojas de Vida, Declaraciones de Bienes y Rentas, y registros de los conflictos de interés, conforme los parámetros establecidos por el DAFP y el Decreto 1083 de 2015.	1 vez al año- septiembre 2024

CSK

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
ARL	Seguimiento a la gestión adelantada para la Evaluación de los Acuerdos de Gestión 2023 y Concertación 2024	Verificar que el SGC atienda lo establecido en los Artículos 2.2.13.1.5 al 2.2.13.1.12 del Decreto 1083 del 2015, respecto a la concertación, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión de sus Gerentes Públicos.	1 vez al año- Noviembre 2024
ARL	Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico	Dar cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 2.8.8.4.6. del Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	1 vez al año A ejecutar en Mayo 2024
ARL	Diligenciamiento del FURAG - MECI Vigencia 2023	Conocer el nivel de avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI vigencia 2023.	1 vez al año A ejecutar en Mayo 2024
ARL	Seguimiento obligaciones a cargo del Comité de Conciliación en relación con las acciones de repetición. Decreto 1716 del 14 de Mayo de 2009	Verificar el cumplimiento de las funciones a cargo del Comité de Conciliación del SGC y la obligación de ejercer la acción de repetición de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015 Art. 2.2.4.3.1.2.12 y Ley 2220 de 2022 Art. 115 y siguientes, y Resolución 300 de 2020.	1 vez al año A ejecutar en Octubre del 2024
AA	Evaluación al cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad en la instalación, operación y mantenimiento del aplicativo CHIP (relacionado con la Evaluación del Control Interno Contable)	Evaluar el cumplimiento de las políticas, protocolos de seguridad en la instalación, operación y mantenimiento del aplicativo CHIP, así como el cumplimiento de lo establecido en las Guías para la Instalación y Operación del CHIP Local y Manejo de Parámetros de Seguridad CHIP, establecidas por la Contaduría General de la Nación - CGN	1 vez al año A ejecutar en Septiembre del 2024
AA	Cumplimiento de políticas de seguridad del SIIF (relacionado con la Evaluación del Control Interno Contable)	Evaluar el cumplimiento de las Políticas de Operación y Seguridad de la Información SIIF Nación por parte de los usuarios del SGC, a fin de verificar que en la entidad se esté garantizando el adecuado manejo y reporte de la información financiera.	1 vez al año A ejecutar en Octubre del 2024
ARL	Seguimiento al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas del Servicio Geológico Colombiano	Realizar seguimiento al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada por el Servicio Geológico Colombiano en diciembre de 2023 con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la gestión adelantada durante la vigencia 2023.	1 vez al año A ejecutar en enero del 2024
ARL	Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 (y sus modificaciones) y Resolución MINTIC 1519 de 2020.	Verificar el cumplimiento del Servicio Geológico Colombiano frente a lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014 (reglamentada mediante Decreto 103 de 2015 y Resolución MINTIC 1519 de 2020 -4 anexos), tomando como referencia el reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA de la Procuraduría General de la Nación.	Octubre del 2024 (1 vez al año)

2024

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
ARL	Seguimiento al Plan Institucional de Formalización del Empleo Público en Equidad - Vigencia 2024	Verificar la implementación del plan institucional para la formalización del empleo público en el SGC, en cumplimiento de las responsabilidades de seguimiento encargadas a la Oficina de Control Interno en la Guía de Fortalecimiento Institucional - Construcción de un documento Técnico para la Formalización Laboral por un Trabajo Digno y en Equidad (Seguimiento de los lineamientos y fases definidas por el DAFP y la ESAP, en la CIRCULAR CONJUNTA No. 100-005 – 2022 y la Guía de Fortalecimiento Institucional, Construcción de un Documento Técnico para la Formalización Laboral, por un trabajo digno y en equidad)	1 vez al año julio del 2024
AA	Revisar el comportamiento de los Estados Financieros del Servicio Geológico Colombiano (apoya la evaluación del Control Interno Contable)	Analizar el comportamiento horizontal y vertical de los estados financieros del SGC en los últimos 4 años.	1 vez al año julio del 2024
AA	Seguimiento a la atención dada por el SGC a los asuntos recibidos de las autoridades ambientales	Verificar el cumplimiento por parte del SGC de la normatividad en materia ambiental.	1 vez al año julio del 2024
ARL	Arqueo de caja menor	Evaluar el manejo, custodia y uso del efectivo de la(s) Caja(s) Menor(es) de la entidad, con el objeto de comprobar su adecuado manejo y ejecución. Así mismo, validar los controles internos que se estén aplicando frente a los gastos pagados por medio de esta(s) caja(s) menor(es).	1 vez al año Entre octubre y diciembre 2024)
AA	Seguimiento al cumplimiento del SGC con la Ley 2345 de 2023 en su apartado referente a la elaboración y adopción del Manual de Identidad Visual	Verificar el cumplimiento de la entidad con lo establecido por la Ley 2345 de 2023, específicamente a lo contemplado en el artículo 2°, donde se refiere a adopción de un Manual de Identidad Visual.	1 vez al año Agosto del 2024
AA	Auditoria a las actividades definidas para la Gestión Contractual del SGC	Verificar el cumplimiento legal, la aplicación de controles y el manejo de los riesgos asociados a la Gestión Contractual de SGC	1 vez al año Entre Noviembre y Diciembre del 2024
AA	Auditoría a la cuenta contable de inventarios de la Propiedad Planta y Equipo	Verificar y evaluar el Manejo y Control Administrativo, respecto de la Clasificación Contable, de Bienes de la Propiedad Planta y Equipo del SGC, en lo relacionado al registro de ingreso a bodega, movimientos entre bodegas, control y administración de (inventarios), así como su monitoreo y/o baja, frente a algunos de los controles que se estén aplicando, por parte de los responsables.	1 vez al año Entre Septiembre y Octubre del 2024
EP	Seguimiento a las acciones de mejora derivadas de auditorías efectuadas por la Oficina de Control Interno	Verificar el avance y cumplimiento de las acciones de mejora definidas frente a las no conformidades resultantes de informes o pronunciamientos emitidos por la Oficina de Control Interno.	Entre octubre y diciembre del 2024 para las acciones que estén abiertas.

tel

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
LE	Participación en los diferentes Comités y Reuniones de la entidad donde se solicite la asistencia de Control Interno con voz pero sin voto	Asistir a los comités que sea invitada la oficina, con derecho a voz pero sin voto sin que se vea comprometida la objetividad e independencia de la Oficina de Control Interno	Según sea solicitado.
ARL	Seguimiento al cumplimiento de lineamientos de Talento Humano según Circular Externa No. 0010 del 24/08/2020 de la CNSC, Directiva No. 015 del 30/08/2022 de la PGN, Ley de Cuotas ley 581 del 2000 - exigencia reporte del año 2024 por Circular Externa 100-009-2024 del 05/09/2024)	Verificación del cumplimiento de lo definido en la normatividad incluida en la descripción de la actividad	1 vez al año Octubre del 2024
AA	Auditoria Evaluación del Modelo de Seguridad y privacidad de la información SGC (Resolución 0500 10/03/2021)	Evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información operante en el SGC, conforme con los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información (Resolución 0500 10/03/2021)	1 vez al año A ejecutar entre Noviembre y Diciembre del 2024
REE	Seguimiento a requerimientos entes externos de control	Participar en la reuniones de auditorías y/o visitas adelantadas por entes externos de control, y efectuar seguimiento a que los requerimientos sean atendidos en forma oportuna. Nota 1. El seguimiento se efectuará con base en la información de visitas, auditorías o requerimientos que sean informadas a la Oficina de Control Interno por las diferentes áreas de la Entidad. Nota 2. La responsabilidad de creación de carpetas, consolidación y respuesta completa y oportuna al Ente de Control no está a cargo de la Oficina de Control Interno por normatividad aplicable.	Según sea solicitado.
EP	Campañas de autocontrol	Realizar piezas comunicativas para fomentar el autocontrol	Entre octubre y diciembre del 2024
ARL	Solicitud de publicación en página web informes OCI	Diligenciar la matriz de informes OCI y realizar solicitud de publicación en página web	Mensual
ARL	Seguimiento al Plan Anual de Auditorías 2024 de la Oficina de Control Interno	Verificar el cumplimiento y hacer seguimiento del plan anual de auditorías de la vigencia, ejecutado por los funcionarios de la oficina del Control Interno. (Guía de Roles de la Oficina de Control Interno DAFP)	Mensual

4/28

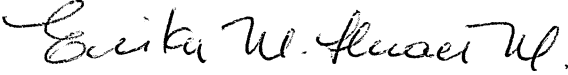
Servicio Geológico Colombiano

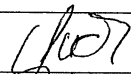
Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

Tipo de actividad	Descripción de la actividad	Objetivos	Periodicidad
Tema Administrativo	Enlace Sistema de Gestión de calidad para el Proceso de Evaluación Independiente a cargo de la OCI (Riesgos, PAI, Indicadores, actualización de procesos / procedimientos)	Reportar a la Coordinación de Planeación, lo referente a proceso de Evaluación independiente (plan de acción, indicadores, actualización del procesos, etc.)	Según sea solicitado.

Elaboró	Erika Marcela Huari Mateus <i>Jefe Oficina de Control Interno</i>
Fecha	04 - octubre- 2024
Firma	

Aprobó	Juan Manuel Herrera <i>Director General (E)</i>
Fecha	9 de Octubre / 2024
Firma	
Acta de aprobación	Acta No. 1 Comité Institucional de Control Interno del 9 de octubre del 2024

GH

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666